



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Migración y derechos sociales



BOLETÍN SEMANAL DE MIGRACIÓN

Coordinación: Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez

Expedición: Karla Tablas Martínez

© Adán Mendizábal Bermúdez

Número: 57

Fecha: del 27 de marzo al 02 de abril de 2023

Contenido

Frontera norte de México	3
<u>Incendio en estación del INM de Chihuahua deja 37 muertos</u>	3
<u>Incendio en Ciudad Juárez: Migrantes tienen manifestación permanente en INM</u>	3
<u>Muerte de migrantes en Ciudad Juárez: extitular del INM sugiere que los dejaron encerrados</u>	4
<u>INM entregará tarjetas de visitante a migrantes tras incendio en estancia de Ciudad Juárez</u>	4
<u>EE. UU. Dará permiso humanitario a migrantes heridos en incendio de estancia de Ciudad Juárez</u>	5
<u>INM inicia operativo para retirar migrantes de cruceros en Chihuahua</u>	5
<u>México: Gobierno cierra centro de detención de migrantes de ciudad Juárez tras incendio</u>	6
<u>Blindan la puerta 36 del muro fronterizo para evitar el cruce de migrantes</u>	6
<u>OIM alerta hacinamiento en centros de migrantes en México y ofrece ayuda</u>	7
Frontera sur de México	7
<u>Rescata INM a 123 migrantes abandonados dentro de un camión en Chiapas</u>	7
<u>Escapan 300 migrantes de un albergue del DIF en Berriozábal, Chiapas</u>	8
Migración en el mundo	8
<u>En enero-febrero aumentaron personas en situación migratoria irregular</u>	8
<u>La detención de migrantes en plazas, parques y autobuses viola fallo de la corte</u>	9
<u>Rescata “Ocean Viking” a 92 migrantes de embarcación en Libia</u>	9
<u>Migrantes no pueden ser detenidos por más de 36 horas: tribunal</u>	10
<u>Policías podrían realizar controles migrantes en Chile</u>	10
<u>Aumentan 35.7 % los delitos contra migrantes</u>	10
<u>Seis inmigrantes, incluido un niño, mueren al intentar cruzar a Estados Unidos a través de Canadá</u>	11
<u>Inmigrantes desesperados intentan que sus bebés crucen la frontera a través de peligrosa hazaña</u>	11
<u>Revelan abusos e intentos de suicidio en otras estaciones migratorias de México</u>	12
<u>Prepara Guatemala la repatriación de migrantes fallecidos</u>	12

Frontera norte de México

Incendio en estación del INM de Chihuahua deja 37 muertos

Un incendio registrado en la estación del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua, dejó al menos 37 muertos que se encontraban al interior, según información extraoficial. De acuerdo con los primeros datos del suceso, este siniestro se habría registrado por fricciones ocurridas al interior entre migrantes y personal del instituto.

Hasta esta noche, según información en redes sociales y en medios locales, en el interior de la estación se encontrarían más de un centenar de personas de origen extranjero. Al lugar acudieron elementos de Bomberos, policía municipal, e incluso de la Guardia Nacional y el ejército por tratarse de instalaciones federales.

Elementos de la FGR llegaron a la estación migratoria para iniciar las investigaciones sobre las causas del siniestro.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/28/politica/incendio-en-estacion-del-inm-de-chihuahua-deja-10-muertos/>

Incendio en Ciudad Juárez: Migrantes tienen manifestación permanente en INM

Varias decenas de migrantes centroamericanos y sudamericanos se han manifestado en el exterior de las estaciones del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, donde ocurrió el incendio en donde murieron 38 personas migrantes y hubo al menos 29 lesionadas.

Desde el martes, las personas mantienen una manifestación permanente en el lugar. La mañana de este miércoles arribaron al lugar más migrantes para reforzar la protesta, que en un inicio, se pretendía extender al bordo del Río Bravo, pero de último momento optaron por permanecer afuera del edificio de la dependencia federal

<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/03/29/incendio-en-ciudad-juarez-migrantes-tienen-manifestacion-permanente-en-inm/?outputType=amp>

Muerte de migrantes en Ciudad Juárez: extitular del INM sugiere que los dejaron encerrados

Es necesario que México rectifique el tono agresivo y excluyente que ha permitido condiciones de clandestinidad para personas migrantes y personas refugiadas, apuntó este martes Tonatiuh Guillén, ex comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM).

Los comentarios del ex funcionario surgen luego de que al menos 39 migrantes fallecieron en un incendio en una estancia provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, el lunes por la noche.

“Y sobre todo generar entornos en donde el tono de marginación y de agresividad, y a veces hasta de xenofobia, que le bajáramos bastante. Sería muy importante esa rectificación”, apuntó en entrevista con *Grupo Fórmula*.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/03/28/muerte-de-migrantes-en-ciudad-juarez-extitular-del-inm-sugiere-que-los-dejaron-encerrados/?outputType=amp>

INM entregará Tarjetas de Visitante a migrantes tras incendio en estancia de Ciudad Juárez

El Instituto Nacional de Migración (INM) entregará Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias a migrantes que resultaron lesionados tras el incendio en la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, señaló el comisionado titular Francisco Garduño.

La autoridad migratoria también se comprometió a cubrir los requerimientos médicos de los migrantes heridos, dijo el INM en un mensaje de Twitter este martes

La organización Sin Fronteras explica que este es un trámite gratuito que suele ser válido por un año. Además, destaca que la tarjeta también lleva implícito un permiso de trabajo en el país y permite el libre tránsito por el territorio mexicano

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/03/28/inm-entregara-tarjetas-de-visitante-a-migrantes-tras-incendio-en-estancia-de-ciudad-juarez/?outputType=amp>

EE. UU. dará permiso humanitario a migrantes heridos en incendio de estancia de Ciudad Juárez

Estados Unidos dará un permiso humanitario a los migrantes que resultaron heridos durante un incendio en un centro de detención en México que acabó con la vida de 38 personas.

Las autoridades estadounidenses están “preparadas para usar un permiso humanitario (...) para permitir que individuos gravemente heridos reciban cuidados intensivos” en centros de salud en el país, dijo la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) en un comunicado a EFE.

Los migrantes que reciben un permiso humanitario pueden entrar de manera temporal en Estados Unidos, según estipula la página web de la CBP.

Las víctimas del incendio fueron identificadas por la fiscalía general de México como 28 guatemaltecos, 13 hondureños, 13 venezolanos, 12 salvadoreños, 1 ecuatoriano y 1 colombiano, sin precisar entre fallecidos y heridos.

Todos estos países, salvo Colombia y Ecuador, están sujetos a la expulsión bajo la normativa, que se espera sea revocada el 11 de mayo.

<https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2023/03/29/eu-dara-permiso-humanitario-a-migrantes-heridos-en-incendio-de-estancia-de-ciudad-juarez/?outputType=amp>

INM inicia operativo para retirar migrantes de cruceros en Chihuahua

Esta tarde personal del Instituto Nacional de Migración (INM) inició un operativo en la zona centro y principales cruceros de la ciudad para retirar migrantes y familias que se dedican a pedir dinero o vender mercancías.

Los agentes del INM fueron apoyados y protegidos por personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para evitar violencia e informaron que atienden una queja presentada por la Subprocuraduría de Protección de Niños en la zona norte del estado de Chihuahua. En los operativos que aplica por primera vez el INM en calles y cruceros de la ciudad, participa la Dirección de Derechos Humanos del Municipio que también solicitó el traslado de migrantes, la mayoría de ellos venezolanos a los albergues habilitados en la ciudad.

El personal encargado del operativo informa que a los menores y su familia se les rescata de las calles para llevarlos a los albergues y proteger a los niños.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/27/estados/inami-inicia-operativo-para-retirar-migrantes-de-cruceros-en-chihuahua/>

México: Gobierno cierra centro de detención de migrantes de Ciudad Juárez tras incendio

La estación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) de Ciudad Juárez, donde murieron 39 migrantes y quedaron otros 28 heridos en un incendio esta semana, cerrará de forma definitiva, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Los migrantes que siguen albergados en dicho centro serán trasladados al Centro Leona Vicario, también en Juárez, agregó Rodríguez en el tercer informe del gobierno mexicano en conjunto con la fiscalía general de la República (FGR) sobre lo ocurrido. “Reiteramos la indignación y el dolor que genera para el Gobierno de México este tipo de hechos, nuestra política es de cero impunidad, cero corrupción y cero complicidad”, indicó la secretaria.

<https://www.dallasnews.com/espanol/al-dia/inmigracion/2023/03/31/migrantes-muertos-incendio-cierran-centro-ciudad-juarez-mexico/>

Blindan la puerta 36 del muro fronterizo para evitar el cruce de migrantes

La puerta 36, utilizada por migrantes para entregarse a las autoridades de Estados Unidos y solicitar el asilo político, fue blindada para evitar que entren sin hacer los trámites correspondientes.

La mañana de este sábado, trabajadores contratados por la Patrulla Fronteriza, instalaron alambre de púas para no permitir la entrada de los migrantes por ese lugar. Fue el pasado martes cuando cientos de centroamericanos y sudamericanos acudieron a la puerta 36 para entregarse a las autoridades norteamericanas, alentado por el incendio en Cd. Juárez donde fallecieron 39 migrantes. En ese lugar, fueron mil personas, en su mayoría familias, las que fueron recibidas para su trámite, pero antes de eso, se les informó por parte de los agentes migratorios que serían retornados a México una vez que se registrarán para el asilo político.

Los migrantes que no fueron recibidos, permanecieron en el bordo del río Bravo en la llamada puerta 36, a la altura de la calle Arizona, en Ciudad Juárez, para ver si los recibían, pero ya no hubo respuesta.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/blindan-la-puerta-36-del-muro-fronterizo-para-evitar-el-cruce-de-migrantes-9855182.html/amp>

OIM alerta hacinamientos en centros de migrantes en México y ofrece ayuda

La Organización Internacional para la Migración (OIM) advirtió este viernes de la situación de hacinamiento que se vive en centros migratorios de México y se ofreció a las autoridades del país para estudiar conjuntamente qué tipo de medidas se puede tomar tras el incendio que mató a 39 migrantes.

“El problema es que los centros que existen en la frontera están totalmente abarrotados y cuando (eso sucede) las condiciones se deterioran rápidamente”, dijo el director general de la OIM, António Vitorino, preguntado en una conferencia de prensa.

Además, explicó que la OIM se ha ofrecido para trabajar con el INM y “analizar qué medidas inmediatas pueden implementarse para mejorar las condiciones de vida de los migrantes en la frontera”.

Según dijo, eso incluye a aquellos que se encuentran en centros a cargo de las autoridades, pero también a los que están viviendo fuera de ellos, mezclados con la población, o incluso en las calles.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/mexico/sociedad/oim-alerta-hacinamientos-en-centros-de-migrantes-en-mexico-y-ofrece-ayuda-9849875.html/amp>

Frontera sur de México

Rescata INM a 123 migrantes abandonados en camión en Chiapas

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que agentes federales localizaron “y rescataron” a 123 migrantes provenientes de 12 países, que “se encontraban hacinadas en el interior de la caja de un camión tipo torton abandonado” en el municipio de Pijijapan, en la costa del estado.

En un comunicado explicó que la localización se produjo como parte de las tareas de verificación migratoria, realizadas por agentes del INM, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional, quienes le marcaron el alto al conductor de la unidad, quien aceleró para eludir a las autoridades.

Señaló que el conductor y el copiloto huyeron entre los matorrales y abandonaron el camión en el que viajaban “hacinados” 123 migrantes de República Dominicana, El Salvador, Georgia, Ecuador, Pakistán, Brasil, Guatemala, Albania, Honduras, India, Azerbaiyán y Uzbekistán.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/31/estados/rescata-inm-a-123-migrantes-abandonados-en-camion-en-chiapas/>

Escapan 300 migrantes de un albergue del DIF en Berriozábal, Chiapas

Trescientos migrantes de distinta nacionalidad escaparon de un albergue del sistema DIF, ubicado en el municipio de Berriozábal, informaron fuentes policíacas.

Agregaron que los extranjeros tomaron la carretera hacia el municipio de Arriaga para cruzar hacia Oaxaca.

El ecuatoriano Diego Arajie afirmó que rompieron las cadenas y los candados del portón para poder salir.

"Somos de Ecuador y estuvimos encerrados un mes ahí con llave; hoy tuvimos la fuerza de salir porque ya no aguantamos tanto maltrato e incomunicación", manifestó.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/01/estados/escapan-300-migrantes-de-un-albergue-del-dif-en-berriozabal-chiapas/>

Migración en el mundo

En enero-febrero aumentaron personas en situación migratoria irregular

Entre enero y febrero de ese año se registraron 70 mil 526 personas en situación migratoria irregular en México, 54.6 por ciento más que en 2022; del total registrado, 66.6 por ciento fueron hombres y 33.4 por ciento mujeres.

Las principales entidades federativas en donde se llevó a cabo la detección de personas extranjeras en situación migratoria irregular son Chiapas 41.3 por ciento, Tabasco 9.3 por ciento y Coahuila 8.8 por ciento.

Los datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación indican que en promedio mil 195 migrantes en situación irregular ingresaron diariamente a México.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/02/politica/en-enero-febrero-aumentan-personas-en-situacion-migratoria-irregular/>

La detención de migrantes en plazas, parques y autobuses viola fallo de la Corte

Las detenciones de extranjeros en tránsito por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) se llevan a cabo tanto durante revisiones en autobuses, en espacios públicos como cruceros y parques, en retenes y redadas e incluso bajo engaños, con la promesa de que a los detenidos les darán papeles, según testimonios.

Lo anterior, sin importar que desde mayo del año pasado la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales las revisiones migratorias fuera de los lugares destinados al tránsito internacional de personas

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/02/politica/la-detencion-de-migrantes-en-plazas-parques-y-autobuses-viola-fallo-de-la-corte/>

Rescata 'Ocean Viking' a 92 migrantes de embarcación en Libia

El buque humanitario Ocean Viking rescató el sábado por la tarde a 92 migrantes a bordo de una embarcación neumática “sobrecargada y desinflada” en el mar Mediterráneo frente a las costas de Libia, anunció la ONG que lo fleta, SOS Méditerranée, con sede en el sur de Francia. Entre las personas evacuadas había “nueve mujeres y unos 40 menores no acompañados”, agregó la ONG en Twitter, y adjuntó fotos del salvamento. Los rescatados, la mayoría “agotados, algunos con quemaduras de gasolina y heridos”, fueron atendidos por SOS Méditerranée y un equipo de la Cruz Roja.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/01/mundo/rescata-ocean-viking-a-92-migrantes-de-embarcacion-en-libia/>

Migrantes no pueden ser retenidos por más de 36 horas: tribunal

Determina un tribunal federal que la retención “por más de 36 horas a personas migrantes en estaciones migratorias, se considera un ataque a la libertad personal y fuera de procedimiento, por lo que está prohibido por el artículo 21 constitucional” y deben ser puestos en libertad inmediatamente. El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer que los jueces deben otorgar la protección de la justicia federal “de oficio y de plano” cuando un migrante sea “retenido por más de 36 horas en estaciones migratorias, se considera un ataque a la libertad personal”.

El organismo del Poder Judicial de la Federación indicó que estas determinaciones se establecieron “al resolver la contradicción de criterios 16/2023”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/31/politica/migrantes-no-pueden-ser-retenidos-por-mas-de-36-hrs-tribunal/>

Policías podrían realizar controles a migrantes en Chile

La Cámara de Diputados de Chile aprobó el martes una ley impulsada por el Ejecutivo que entrega más atribuciones a Carabineros (policía militarizada) para realizar controles de migración y extranjería.

“la Cámara aprobó en particular y despachó al Senado el proyecto que amplía las facultades de control policial para efectos de aplicar las medidas establecidas en la ley de migración y extranjería”, señaló el Congreso a través de un comunicado.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/28/mundo/policias-podrian-realizar-controles-a-migrantes-en-chile/>

Aumentan 35.7% los delitos contra migrantes

Los delitos contra las personas en movilidad a su paso por el territorio nacional se incrementaron en 35.7% durante 2022, en relación con 2021.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), delitos como la trata de personas, tortura, secuestro de menores y agresión sexual, entre otros, son algunos de los que son objeto las personas en movilidad mientras transitan por México para llegar a Estados Unidos.

“Durante su tránsito por el país, muchas de estas personas son víctimas de delitos de diversa índole y, en determinadas situaciones, vinculadas a delincuentes transnacionales”, reconoce la institución federal.

En el reporte de la SEGOB se señala que mientras en 2021 se reportaron 841 delitos contra migrantes, esa cifra creció a mil 136 en 2022, de los cuales 145 eran niñas, niños y adolescentes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aumentan-357-los-delitos-contra-migrantes/>

Seis inmigrantes, incluido un niño, mueren al intentar cruzar a Estados Unidos a través de Canadá

Este viernes las autoridades de Canadá dieron a conocer que seis inmigrantes murieron, entre ellos un menor de edad, cuando intentaban cruzar hacia Estados Unidos a través del río San Lorenzo. Además, reportaron la desaparición de dos personas. De acuerdo con la policía de Akwesasne, los fallecidos pertenecen a dos familias de India y Rumania que intentaban entrar de forma irregular al país de las barras y las estrellas, mientras que los desaparecidos son Casey Oakes de 30 años, miembros de la comunidad de Akwesasne, así como de un bebé que se cree era miembro de la familia rumana que también perdió la vida.

Si bien el anuncio de sus muertes se dio a conocer esta mañana, las autoridades encontraron a los fallecidos la noche del jueves durante las tareas de búsqueda de Oakes.

<https://www.msn.com/es-us/noticias/others/seis-inmigrantes-incluido-un-ni%C3%B1o-mueren-al-intentar-cruzar-a-estados-unidos-a-trav%C3%A9s-de-canad%C3%A1/ar-AA19kkXN>

Inmigrantes desesperados intentan que sus bebés crucen la frontera a través de peligrosa hazaña

El miércoles por la tarde la Patrulla Fronteriza dio a conocer a través de sus redes sociales que 1,000 inmigrantes llegaron a la frontera y se entregaron a las autoridades en busca de asilo después de que circuló un falso rumor que aseguraba que Estados Unidos estaba permitiendo la entrada al país a aquellos que se entregaran a los agentes de inmigración. En tanto Anthony Good, agente jefe de patrulla del sector de El Paso, que abarca 11 estaciones en el oeste de Texas y Nuevo México, indicó a través de Instagram que los cubanos, guatemaltecos, haitianos, hondureños, mexicanos, nicaragüenses, salvadoreños y venezolanos que cruzan ilegalmente la frontera internacional son expulsados automáticamente del país y son enviados de regreso a México porque el Título 42 aún sigue vigente.

Los oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos cerraron el puente para evitar la entrada de los inmigrantes.

<https://www.msn.com/es-us/noticias/others/inmigrantes-desesperados-intentan-que-sus-beb%C3%A9s-crucen-la-frontera-a-trav%C3%A9s-de-peligrosa-haza%C3%B1a/ar-AA19hWnh>

Revelan abusos e intentos de suicidio en otras estaciones migratorias de México

Durante enero y agosto de 2021 se llevaron a cabo miles de detenciones en Puebla y Tlaxcala, en promedio, al mes se realizaban 1,300 arrestos de migrantes. En la mayoría de las detenciones hay uso excesivo de fuerza y malos tratos, golpes, jalones, malas palabras, amenazas, robos y extorsiones por parte de las autoridades.

A esto se suman otros tratos inhumanos, como no darles papel higiénico, no tener privacidad para hacer sus necesidades fisiológicas, así como dormir en colchonetas sucias o mojadas, algunos incluso en el suelo. El maltrato psicológico tampoco falta, pues los guardias les repiten que para qué están allí, que ese no es su país.

Tantas vejaciones llevaron a una mujer cubana a intentar colgarse con ropa, otro hombre de la misma nacionalidad reveló tener pensamientos suicidas. Un intento más de suicidio se registró cuando una joven se clavó unas tijeras, según revela el informe.

<https://www.msn.com/es-us/noticias/others/revelan-abusos-e-intentos-de-suicidio-en-otras-estaciones-migratorias-de-m%C3%A9xico/ar-AA19hxfm>

Prepara Guatemala la repatriación de migrantes fallecidos

La consejera de la embajada de Guatemala en Estados Unidos, Dora Olmedo, visitó las instalaciones del SEMEFO local con la finalidad de verificar exactamente cuántos cuerpos de guatemaltecos están en las instalaciones de periciales de la FGE.

Olmedo acudió acompañada de dos integrantes de su staff a efecto de entrevistarse con los directivos del área de periciales, luego de la fatídica muerte de 39 migrantes el pasado lunes en las instalaciones de la estación migratoria del INM.

La diplomática aprovecho también para analizar los protocolos a través de los cuales se hará entrega de los cuerpos y cuál será el procedimiento para que los mismos sean entregados a las embajadas y luego a su familia en el país guatemalteco.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/prepara-guatemala-la-repatriacion-de-migrantes-fallecidos-9851397.html/amp>